



CONDICIONES DE ADMISIÓN Y PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

- Grado en Antropología Social y Cultural
- Grado en Ciencias Políticas
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Internacionales
- Grado en Sociología
- Doble Grado en Derecho y CC. Políticas:

Sólo para alumnos matriculados en 3º curso en la fecha de preinscripción.

Sólo para alumnos matriculados en 5º curso en la fecha de preinscripción

La preinscripción de las Prácticas Externas se realizará online, teniendo en cuenta la siguiente información:

Requisitos Generales: **120 créditos** superados (con todas las asignaturas Básicas aprobadas).

Requisitos Específicos: Para el **Grado en Gestión** se requiere haber superado, entre junio y septiembre del año de la preinscripción, estas tres asignaturas de 3^{er} curso: Gobierno y Administración de las Comunidades Autónomas, Gobierno y Administración General y Gobierno y Administración Local.

Para el **Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas** **180 créditos superados** (con todas las asignaturas Básicas aprobadas).

Preinscripción online en: <https://gipe.ucm.es>

Plazo de preinscripción: **del 20 de enero al 5 de febrero de cada año.**

Periodo de Subsanación: **del 6 al 17 de febrero.**

Documentación: expediente académico y CV (modelo Europass)

Criterio de selección: nota media del expediente académico

Número de plazas: 30 plazas de prácticas en los Grados Antropología, Gestión y Sociología. 30 plazas para el Grado de CC.PP. y 20 plazas para alumnos del Doble Grado (aquellos que seleccionen prácticas en Ciencias Políticas).
40 plazas de prácticas en Relaciones Internacionales.

Consulta de admisiones: **22 de febrero, en el link** <https://gipe.ucm.es>